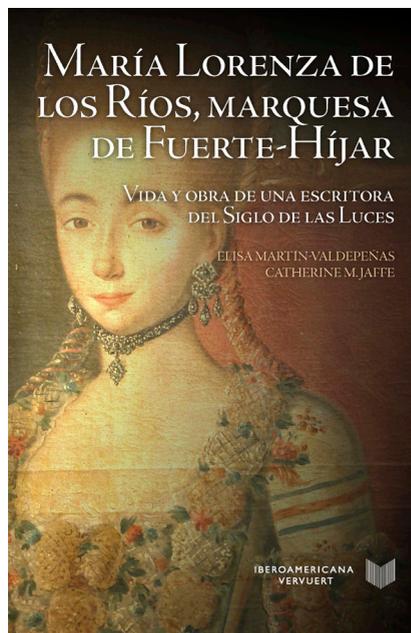


Elisa MARTÍN VALDEPEÑAS y Catherine M. JAFFE, *María Lorenzo de los Ríos, marquesa de Fuerte-Híjar*, Madrid / Frankfurt an Main, Iberoamericana / Vervuert, 2019, 322 págs.

Siempre es gratificante dar la bienvenida a un libro, especialmente cuando en él confluyen dos significativas circunstancias: la de abordar la peripecia vital de una reconocida ilustrada de la que sabíamos muy poco y proporcionar, al mismo tiempo, una cuidada edición crítica de sus obras. La vida y la escritura no son, desde luego, elementos yuxtapuestos y, menos aún, cuando se incardinan en sujetos silenciados y silenciosos. Leer es siempre interactuar con un texto y reflexionar críticamente sobre un estudio tan laboriosamente construido no resulta sencillo. Porque no se trata de un mero ejercicio retórico que busque sujetarlo a informaciones y valoraciones previas, sino de ponderar sus aportaciones al conocimiento del personaje y de constatar

si el camino empleado es el adecuado para lograrlo. En este caso, al tratarse del resultado de muchos años de trabajo durante los cuales las autoras, Catherine M. Jaffe y Elisa Martín-Valdepeñas, han ido publicando no pocos avances, las expectativas se han visto confirmadas por esta sólida obra que ha venido a develar nuevos registros de la personalidad de una mujer ilustrada, sin necesidad de magnificar su vida, ni sus textos, sino insertándolos en las coordenadas socioculturales propias de su tiempo. Un excelente trabajo, fruto del buen entendimiento entre una especialista en literatura española del siglo XVIII y una historiadora que conoce como pocas la Sociedad Económica Matritense, que no solo han investigado conjuntamente, sino que han logrado una redacción unitaria.

La obra, dividida en tres partes, trayectoria de vida, análisis de los escritos y edición crítica de los mismos, se inicia con una introducción metodológica que es un alegato en favor de la fuentes archivísticas a la hora de abordar este tipo de trabajo y del rigor como antídoto contra los anacronismos, reiteraciones y simplificaciones en que frecuentemente incurren los estudios biográficos.



Un rigor no incompatible con el buen uso de elementos cualitativos e, incluso, de la imaginación, cuando esta no es invención sino perspicacia para acceder a realidades que se nos escapan. Fieles a estos planteamientos, el esfuerzo realizado por las autoras por consultar todas las fuentes posibles es meritorio. Una labor no sencilla, por su variedad y dispersión, ya que junto a la consulta obligada de los grandes archivos —Histórico, de la Nobleza, Indias, Ministerio de justicia, Real Chancillería de Valladolid o Banco de España—, se ha recurrido a otros muchos, provinciales o de Protocolos, municipales y eclesiásticos y, desde luego, el de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Una búsqueda que ha obligado a peregrinar por la geografía española, de Cádiz a Santander, pasando por Valladolid y Madrid, a modo de turismo de alta investigación, unas veces gratificante, otras tedioso, pero fructífero, por los muchos datos recogidos. Respecto a las fuentes impresas, dada la preocupación por insertar el personaje en el contexto cultural en el que se mueve, tampoco se ha regateado esfuerzo en su consulta, de modo que la bibliografía recogida es una excelente muestra de lo que sobre las mujeres y su vida pública y privada se ha venido publicando en los últimos años.

Sobre estas bases, la biografía de María Lorenzo de los Ríos, camuflada como *Estudio Preliminar*, es, en realidad, el eje de la obra. Una vida construida con los fragmentos de una realidad necesariamente incompleta, pero bien documentada y coherente, en la que las nuevas aportaciones resultan decisivas para la definición del personaje. Un trabajo casi de miniaturistas, porque el relato es discontinuo y se organiza sobre informaciones variadas que, encadenadas, permiten conocer no solo las peripecias de esta discreta dama española, sino su proceso de maduración interior. Y a eso se llega haciendo preguntas sobre su entorno familiar y social, dando entrada al ambiente en que está inmersa, detectando las influencias que recibe y las oportunidades que sabe aprovechar, es decir, la acción individual y colectiva, que se ejerce sobre ella y su respuesta.

Nacida en Cádiz en 1761 y fallecida en Madrid en 1821, su tiempo fue convulso, pero en su transcurso esta niña rica y solitaria, casada en dos ocasiones, en 1774 y en 1786, fue emergiendo progresivamente en el ámbito público del reinado de Carlos IV. De su primer marido le separaban la edad y la experiencia, estando su relación jalonada de separaciones, traslados y «melancolías». Pero, aun en este contexto, la residencia familiar que Luis de los Ríos Velasco empezó a construir en Reinosa, fue conocida como la «Casa de la Niña de Oro», debido más que a una leyenda piadosa, al hecho inequívoco de que, pese a todo, la llave del palacio estuvo en sus manos. Que a los pocos meses de enviudar, María Lorenzo decidiera contraer nuevo matrimonio con su cortejo, Germán de Salcedo y Somodevilla, sobrino del marqués de la Ensenada, fue también otra prueba

de independencia y la expresión del deseo de poner fin a la grisura de sus días. Más madura ella, cumplidos los 25 años; ambicioso y activo el, que contaba con 38 y a quien gustaba la vida social y relacionarse con personajes importantes. Su carrera ascendente en la España de Carlos IV, que finalizó como consejero de Castilla, debió mucho a su discreta esposa, cuyo generoso donativo fue decisivo en 1788 para la obtención del título de marqués de Fuerte-Híjar. El matrimonio no tuvo descendencia, aunque adoptó una niña en 1797, hija de «una señora amiga mía soltera», que acompañó a María Lotenza hasta el final de su vida y a quien dejó como heredera.

También en 1788, María Lorenza entró a formar parte de la recién creada Junta de Damas, donde colaboró con la condesa de Montijo, Francisca de Sales Portocarrero, secretaria de la misma. Un acontecimiento decisivo que no solo confirmó su vinculación con los círculos ilustrados, sino que la animó a hacer sus primeras incursiones en la dramaturgia y la poesía. A partir de entonces, desarrolló una actividad pública más comprometida, vinculada a los fines establecidos por los estatutos de aquella institución. Fue censora, curadora de la inclusa, supervisora de las escuelas patrióticas, vicepresidenta y presidenta entre 1812 y 1814, con una especial presencia en las comisiones de educación. También le correspondió el honor de redactar, en 1799, el elogio a la reina María Luisa que, anualmente, y en paralelo de los panegíricos dedicados al monarca, aquellas damas dirigían a la soberana, plasmando en ellos, con mayor o menor altura literaria, su ideal femenino. Supervisora del montepío de Hilazas, junto a la también gaditana Rosario Cepeda, y de las escuelas patrióticas, fue responsable de la de San Martín, donde se enseñaba a leer y a escribir a las niñas más aplicadas. También se hizo cargo de la Real Inclusa y, en 1808, fue nombrada curadora de la misma y del Colegio Nuestra Señora de la Paz. Intervino en interesantes proyectos, como el de un asilo o casa-escuela de criadas, que no se materializó, o en el de reforma del régimen carcelario de las mujeres presas que defendía medidas higienistas e, incluso, un trabajo retribuido. Estas preocupaciones sociales se reflejaron en sus obras, ya que, en 1802, tradujo el llamado sistema del conde de Rumfort, en el que se proponía la difusión de la patata como remedio a la desnutrición. Su marido, igualmente comprometido en la Sociedad Matritense en cuestiones económicas y educativas, llegó a presidirla entre 1801 y 1805.

Aunque no faltaron en estos años algunos sinsabores y rivalidades, provocados por algunos personajes poderosos de la corte, la línea ascendente de los Fuerte-Híjar solo se quebró en 1808 y no por su culpa. Primero, por las repercusiones del motín de Aranjuez y, después, de forma más efectiva, por la entronización de José I, que supuso una importante quiebra institucional.

Entonces, algunas señoras de la Junta, como la duquesa de Osuna y las dos hijas de la condesa de Montijo, Tomasa, marquesa de Villafranca y M. Benita, condesa de Vilalmonste, abandonaron precipitadamente Madrid. A ellas siguieron otras que tomaron ya el camino de Cádiz, mientras que las que permanecieron, como M. Rosario Cepeda, que se mantuvo como secretaria hasta 1812, y la propia María Lorenza, procuraban mantener viva la institución. Pero ni sus esfuerzos, ni los de Ana Rodríguez de Carasa, esposa del general O'Farrill, miembro del gobierno josefino, para que entraran damas afrancesadas, logro vencer la desconfianza que la Junta inspiraba a las autoridades. A esto se añadió la difícil situación personal de María Lorenza, cuyo esposo, tras la disolución del Consejo de Castilla por Napoleón en diciembre de 1808, fue deportado a Francia, siendo ella misma recluida en convento durante siete meses y su casa ocupada y saqueada. Una vez libre, gracias al apoyo del conde de Cabarrús y del marqués de Almanera, y de nuevo viuda, se reintegró a sus actividades en la Junta de Damas, siendo vicepresidente y presidenta sucesivamente. Tras la retirada temporal de los franceses y una breve estancia en Valladolid, le cupo la satisfacción de recibir a sus antiguas compañeras, que volvían de Cádiz. Con el nombramiento en 1816 de la duquesa de Osuna como presidenta, la actividad pública de María Lorenza se redujo a estar al frente de la asociación de caridad de Señoras, tomando la pluma solamente con motivo de la muerte del primogénito de la marquesa de Villafranca, duque de Fernandina.

No terminaron con ello sus dificultades, ya que la Junta de Reintegros inició un procedimiento judicial contra ella por comprar una finca del marqués de Bélgida, subastada en Trujillo en 1811. Y como no podía devolver su coste, por no disponer de más efectivo que su pensión, vio embargados sus bienes. Su último domicilio en Madrid estuvo en la calle del Prado, donde murió a los sesenta años, el 21 agosto 1821, siendo enterrada en el cementerio de Fuencarral.

Dos retratos, hasta ahora desconocidos, una miniatura, dos testamentos, una caja de conchas, así como informes y memorias para la Junta de damas, además de sus obras propiamente literarias, constituyen el legado de una vida, cuidadosamente referenciados en las otras dos partes que componen la obra. La segunda permite seguir su trayectoria intelectual mediante el análisis de su obra literaria y su percepción personal de los topos ilustrados, mayores y menores, propios de su generación, el matrimonio, el lujo, la subjetividad femenina o la identidad española, así como el debate entre tradición y modernidad. Tal y como ocurre respecto a su labor organizativa y asistencial en la Junta de Damas, la marquesa, en el campo de las opiniones, se mantuvo en un discreto punto medio. Como la mayoría de sus compañeras de la Junta, fue favorable a la educación femenina, pero no a generalizarla; sensible a la situación de los menos favorecidos y, muy

especialmente, de las mujeres, pero sin llegar a abordar sus causas; consciente de su condición de mujer y de sus limitaciones a la hora de participar en la vida civil, pero conciliadora con los hombres. Convencida de la capacidad de su sexo para pensar por sí mismo, como buena parte de sus contemporáneas, se movió entre el escepticismo y el posibilismo a la hora de abordar las cuestiones que la afectaban más directamente, como un nuevo pacto matrimonial. En este, como en otros casos, si la prudencia era una convención aceptada o una táctica, nunca lo sabremos. Pero en su haber está el haber dado vida a una experiencia singular y el saber dar cauce a inquietudes reformistas que, en algunos casos, como en el de las cárceles y los hospicios, resultaron pioneras.

Respecto a la edición de sus escritos, no solo figuran las dos comedias conocidas, sino que se incluyen otros textos interesantes como cartas o informes para la Junta de Damas, y sus dos testamentos. Tanto en *La sabia indiscreta* como en *El Eugenio*, el contraste entre la prosa y el verso, la temática y la agilidad en la resolución de situaciones demuestran no solo dominio de la pluma sino también una opinión formada y expuestas con habilidad a través de una retórica persuasiva. También hay planteamientos novedosos, como la amistad entre mujeres, que más allá de ser un tópico ilustrado refleja una experiencia personal vivida, que supuso uno de los logros de la Junta de Damas.

En esta parte documental, las autoras han evitado hacer una crítica meramente formalista, basando su análisis en una serie de variables cruzadas, desde la relación entre las intenciones del autor y el texto y la que puede mediar entre su vida y su obra, intentando también esbozar un posible corpus de textos utilizados por la escritora. Una perspectiva compleja que, al proyectarse sobre la primera parte, da un sesgo de biografía intelectual al relato de la vida, con todos los recelos que suele suscitar este término al aplicarse a periodos históricos alejados en el tiempo y a sujetos más interdependientes que autónomos, como es el caso de las mujeres, cuyo amateurismo, o falta de profesionalización en sus actividades intelectuales, ni impidió el desarrollo de un pensamiento propio, ni restó coherencia a sus ideas.

Mujer de cierta cultura, aficionada a la literatura clásica, las novelas y los libros de viajes, María Lorenzo partió de una formación insuficiente, pero supo absorber buena parte del espíritu y la curiosidad de sus amigos ilustrados, en alguno de los cuales, como el poeta Cienfuegos, dejó cierta huella. ¿Autodidáctica? Una pregunta tan tópica como recurrente cuando se habla de literatura de mujeres y, especialmente, cuando estas carecen de educación reglada. Nadie lo es y, en este caso, es evidente que aprendió de otros, maestros, amigos o autores, y que la propia Sociedad Económica Matritense fue una buena escuela, incorporando así un valioso legado que fue haciendo suyo, bien reconocible

en su ideario. Ni aristócrata, ni mecenas, ni tampoco «mujer de letras», María Lorenza de los Ríos, fue una ilustrada que personifica mejor que otros nombres más sonoros cuál fue el camino seguido para, desde un proceso formativo difuso y, a veces, tardío, llegar a desarrollar un pensamiento propio. Con contradicciones, salvando muchas trabas a la hora de desarrollar una actividad intelectual y con una gran flexibilidad a la hora de presentar sus propuestas. Con pocos referentes inmediatos y limitadas posibilidades de audiencia, sus itinerarios fueron difíciles y la consideración de los frutos del ejercicio de sus funciones intelectuales, escasa.

¿Feministas *avant la lettre*? ¿Reivindicadoras de una experiencia femenina silenciada? Desde luego, mujeres con conciencia de serlo, con sus contradicciones y sus condicionamientos, formativos y de clase, cuya reivindicación igualitaria, cuando se produce, se hace dentro de unos determinados márgenes, dada la autoridad del sistema en el que, con muchos costes, se van integrando. Por eso, si la reconstrucción de su vida es un acto voluntarioso, dar expresión a su conciencia de la identidad femenina resulta complejo. La marquesa de Fuerte-Híjar, como muchas de sus compañeras de generación, es pragmática y por eso hace que sus personajes digan lo conveniente, de la misma manera que percibe injusticias, pero no cuestiona el orden social que las propicia. Busca adecuar sus propuestas a los topos ilustrados de respeto, virtud y provecho y, por qué no decirlo, a la aprobación masculina. Pero su propia experiencia la encamina no solo a tomar conciencia de sí misma, sino a mostrarse orgullosa de su «utilidad» y de formar parte de una comunidad de mujeres unidas por una solidaridad más de objetivos que de sentimientos. Así, la actividad, social o benéfica, fue una espita que permitió que afloraran energías retenidas o, incluso, desconocidas, para ellas mismas. Y el aprendizaje de una vida compartida, con los hombres, pero también con otras mujeres, con las tensiones, rivalidades, amistades y enemistades que ello suponía, fue una experiencia «política» que no dejó de reflejarse en sus escritos.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO